

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación (si procede) del acta anterior
2. Estado de las cuentas
3. Resumen de las actividades científicas realizadas desde la última Asamblea.
4. Admisión de nuevos socios.
5. Cese del vocal más antiguo por ambas provincias.
6. Nombramiento de la nueva Junta Directiva: Vicepresidente, que pasa a presidente, secretario y tesorero electos y 2 nuevos vocales, uno por cada provincia, propuestos por el presidente.
7. Elección de nuevo vicepresidente, secretario y tesorero electos.
8. Ruegos y preguntas.